

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque

JUNIO

Jueves 24—† LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Viernes 25—santos Próspero, Eloy obis y Guillermo.

Sábado 26—santos Juan y Pablo mártires
DIA 24—Sol sale á las 7 h. 10 m.—Eo: tra á las 4 h. 50 m.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 24 DE 1880.

Descentralizacion

II.

Prometimos en el número anterior ocuparnos de la trascendental cuestion que sintetisa el epigrafe de este artículo, y cumplimos nuestra palabra.

Por un decreto reciente del Ministro de Gobierno ordenando á las Juntas la remision á la superioridad de todos sus fondos, se vino á dejar á esas corporaciones en una condicion dificilísima para poder seguir llenando sus cometidos; casi se les notifica su cese, por que poco menos importa la resolucion del Gobier no privando á las Juntas de los exiguos recursos de que venian disponiendo.

«El Superior Gobierno, ha dicho nuestro colega «El Constitucional» en uno de sus artículos, ordena la centralizacion de los fondos municipales, mandando á las Juntas E. Administrativas que en el caso de tener que hacer pagos de créditos urgentes, pidan autorizacion al Ministro respectivo para efectuarlos, justificando detalladamente el origen del crédito y su monto.»

«De aquí resulta, agrega el mismo colega, que los arbitrios municipales que pagan sin apelacion los contribuyentes van á Montevideo y luego son satisfechos allí los créditos urgentes, despues de instruido todo un espediente que lo acredita. Semejante disposicion seria tolerable, mas nunca justa, cuando las municipalidades abundasen en recursos; pero hoy que los pueblos están á oscuras, ó poco menos, que el centro de las calles

se convierte en lagunas y pantanos cada vez que llueve, que no hay caminos, ni pasos, ni alcantarillas, que las mejoras locales son un mito, todo por falta de recursos, no se concibe como puede obligarse al contribuyente á que pague, sin dejarle siquiera el derecho de pedir que su contribucion se invierta en la localidad en que vive, que no cuenta con otros elementos.»

Esto dice el colega Departamental y encontramos atendibles sus razones.

Entremos ahora al derecho de Toma de Razon de escrituras.

En Marzo del 79 nos ocupabamos de este asunto en virtud de que los derechos provenientes del Registro de Ventas habian sido llevados al Juzgado Departamental, y deciamos con este motivo que en vista de los perjuicios q' esta circunstancia originaba al pueblo, seria justo que los Jueces de Paz de los centros de poblacion llevasen esos registros,

Y por ley del 18 de Mayo pasado se mandan establecer esos registros en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

La medida es acertadísima por que, como hemos dicho ya, evitará los grandes perjuicios que se venian originando con tener que acudir á la cabeza del Departamento para el registro de cualquier escritura.

Pero el producto de esos Registros manda el Gobierno centralizarlo á la capital. Esta es la parte mala y la que combatimos, saliendo en defensa de los derechos locales.

La centralizacion administrativa mientras que es el progreso de las capitales constituye la decadencia de los demas pueblos subordinados á ese sistema contrario á la libertad interior de los Departamentos.

«Ese sistema impide, ha dicho un escritor público, que allí se eduquen sus habitantes de manera que sean útiles á las localidades donde están avecindados, y por tanto el engrandecimiento de la nacion, que se compone por la totalidad de todos los distritos.»

«Los gobiernos centralizadores, prosigue, son casi siempre compuestos de

hombres cuyos intereses, conocimientos y relaciones se circunscriben al recinto de la capital, que nada saben ni les importa saber, la mayor parte de las veces, de la suerte de las poblaciones rurales internadas en el centro del país.»

Y mientras ese sistema absorbente siga cortando los recursos que corresponden á las poblaciones de campaña, estas no podrán levantarse nunca del estado precario en que las coloca ese anti-democrático sistema centralizador.

La centralizacion administrativa es un ataque á la autonomia de los pueblos. Seguiremos.

NOTICIAS

Nos consta que el Sr. Juez de Paz de la localidad, contraviniendo la ley, exige aun á los padres la presentacion de la criatura al Juzgado, para proceder á la inscripcion en el Registro Civil.

Esto es improcedente. La reforma de la Ley Civil, que rige desde el 11 del corriente, establece lo contrario ya, es decir, no exige la presentacion de la criatura.

Por que pues el Sr. Juez no cumple estrictamente con la ley?

El hecho referido sucedió con un vecino del pueblo hace cinco dias.

La señorita Hilaria Martinez, preceptora de la escuela mixta, partió el Martes para San José, por asuntos que se rosan con el puesto que ocupa.

Deseamos sea feliz.

Para el 29 hay una carrera en esta Villa, entre un caballo de Dn. Juan Perra y otro de M. Arean.

Se han hecho algunas apuestas.

Hemos visto ayer un nuevo trabajo de patoceromania, confeccionado por el Sr. Dn. Rufo Martinez.

Las obritas hechas por este señor estan muy bien, y consisten en carabanas, prendedores, etc. etc.

La caridad es uno de los muchos títulos que enaltece á nuestra sociedad.

Nunca llama envano el desvalido á las puertas de nuestro pueblo: siempre encuentra una mano generosa que mitiga sus desgracias.

Hoy un pobre anciano, ciego, y sin recursos ningunos, recurre á los corazones generosos implorando el óbolo de la caridad pública.

Este pobre infeliz es el viejito Rufino Maz, á quien el temporal pasado casi ahoga en su mismo lecho, pues el agua invadió completamente el humilde rincón de casa en que se refugia.

Y algunas personas caritativas con el noble propósito de asegurarle la composición de sus destruidas habitaciones, han avierto listas de suscripción al objeto.

La Redaccion de «La Trinidad» siguiendo esos impulsos generosos tendrá también desde hoy una lista á su cargo, para inscribir los nombres de las personas que deseen contribuir al alivio de la desgracia.

Lista de suscripción, a cargo de la Redaccion de La Trinidad, para socorrer al viejito ciego, Rufino Maz.

La Trinidad	\$ 1
Ricardo Estevan	« 1
José Franco	« 50

El Sábado á la noche tuvo lugar una tertulia en casa de la señora de Carballo.

Nos dicen que estuvo muy buena, bailándose hasta la 1 de la mañana.

El Sr. Comisario de la 8.^a Seccion se encuentra suspendido en el ejercicio de sus funciones.

Ignoramos las causas.

El negro conocido por el zorro se encuentra en la carcel y á disposicion del Juez de Paz, por habersele encontrado robando en la casa que habita D. Santos Castaing.

Demonios con el zorro! y que habil era que ya tenia falseado un escritorio y un ropero.

Que falsee ahora las rejas del cómodo y amueblado aposento que ocupa.

El Mártes fueron remitidos á San José los dos individuos, presuntos ladrones de ovejas, de q' á su tiempo noticiamos á nuestros lectores, y que habian sido enviados de la 8.^a Seccion.

El 29 á las 12 del dia se tira en el «Café Oriental» de D. Marcos Garcia, la rifa del caballo tordillo de D. Juan Perera.

Se nos pide avisemos á los que adeuden números se sirvan satisfacer su importe antes de ese dia.

Quedan notificados.

La escuela de varones será trasladada brevemente á la casa de D. Luis Vago, donde antes estuvo la fonda Española.

El Lunes tuvo lugar una muy animada tertulia en casa del apreciable señor D. Filipe de los Campos.

Nada dejó que desear; dulces encantos halagaban el alma y al corazon arrancaban latidos de intima satisfaccion.

Oh! preciosos ojos aquellos de encantadora morocha cuyas fascinadoras miradas atraen como el iman al acero, y su contemplacion sumerge el espiritu en profundo extasis!

Miradas de fuego, si: ¿pero arderá en su corazon una chispa siquiera de ese complemento de la vida q' se llama amor? ... Ella lo sabrá ...

La tertulia duró hasta las 3 de la mañana, retirándose todos satisfechos y deseando la repetición de tan agradables momentos.

Salud, queridos lectores; es decir, todos aquellos que lleven el santo nombre de Juan—el dia es de ustedes y por consecuencia les corresponde un saludo particular, salud, pues, mis queridos Juanes.

Este pobre noticiario á fuer de amable no ha querido pasarlos por ojo.

Y á fuer de galante que hará!—saludar también con la expresion mas cariñosa de su alma á las bellas Juanitas.

A todos pues, salud!

Hemos oido decir que la música está para disolverse.

Seria de sentirse, y tal cosa sucederá si la Comision de la Banda no toma algunas medidas en el sentido de salvar la crisis que afecta al cuerpo musical.

ÚLTIMA HORA

Dios salve á la República Argentina! La sangre de nuestros hermanos ha corrido á torrentes.

Ha tenido lugar una batalla general en Buenos Ayres. En los primeros momentos (del dia 21) el triunfo era del pueblo, los de afuera habian perdido 6 piezas de artilleria y mucha gente; los de adentro tenian 150 hombres fuera de combate.

A las 5 de la tarde de ese dia seguia la batalla, q' era sangrienta y empecinada.

El enemigo intentaba atacar la ciudad. Buenos Ayres viste de luto; muchos jóvenes distinguidos han caido en la lucha.

Dios salve á Buenos Ayres!

La pelea iba durando ya 8 horas. La ciudad estaba conmovida.

El resultado definitivo aun no se sabe.

Que el Dios de los ejércitos proteja la causa del pueblo!

Falleció en Montevideo la apreciable señora Da. Máxima Vega de Vazquez, madre del joven D. Prudencio Vazquez y Vega, redactor de *La Razon*.

Hondamente lamentamos tan sencible pérdida y acompañamos en su dolor á la familia del caballero Vazquez.

Hoy una gran funcion!

Se dará la que lleva por título: «El 24 de Junio de 1,859, ó la gran batalla de «Solferino y San Martin,» ganada por las armas italianas y francesas.

Es un gran espectáculo.

AVISOS DEL DIA

!!! REVOLUCION !!!

No hay que asustarse, por que esta revolucion es pacifica y llevada á cabo en el Taller fotografico de

JOSÉ R. SALGUEIRO

!!! Atencion !!!

!!! Sorprendente noticia !!!

!!! Fuego !!!

En consideracion á la mucha proteccion que me dispensa el pueblo Trinitario, he resuelto hacer una rebaja de 50 % en el precio de los retratos.

Indútil es que garantize de nuevo, que á los retratos de la *Fotografía Mindoniense*, nadie es capaz de hacer competencia, debido á la larga práctica y teoría, que el que suscribe ha experimentado por algunos años, en los principales establecimientos de la Capital.

Habiendo recibido una nueva máquina *Dalmajer triple acromática* y reformado mi galeria, puedo asegurar que habrá perfeccion completa etc, etc.

Especialidad en retratos instantaneos de niño, id. efectos de luna, id. Rembrant, id. Imperiales, id. Mágicos, id. Musáicos, id. Rosados y cuantas clases y gustos desé el interesado, á ver reproducida su fisonomia con elegancia y economia.

RETRATOS FANTASIA UN PESO DOCENA

Fotografía Mindoniense.

Frente al salon del Casino.

José R. Salgueiro.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, a pié de la casa de negocio de D. Juan V Pizon.

LA NOVEDAD DEL DIA

La única, no hay otra que reciba surtido todos los meses.

Tienda, Merceria y Sastreria

DEL PORVENIR

DE
ESTEVAN SOLANA

Esta acreditada casa cuenta con un completo y variado surtido de artículos para la estacion presente y como son muchas las existencias, el dueño está dispuesto á liquidar á todo precio.

!!!Un 20 0/0 mas barato que ninguna otra parte!!!

!!!Las solicitadas no la hacen variar de sistema!!!

;;Viva la competencia!!

Hay los elegantes Dolmans, visos bordados, chalones, flecos, piel de lobo, camisolines, carteras, pana negra y de colores, cortinados, guantes, etc; etc; y á mas un selecto surtido de artículos especiales que la casa recibe directamente de Europa como son los ricos casimires á lo Jacobo, las elegantes corbatas á lo nuevo escritor, las hermosas camisas caracterizadas, las sin rival cadenas solicitadas, nuevo

surtido de cintas con ridiculeses, los afamados sobretodos célebres, los sombreros de nueva moda ignorantes, é ininidad de artículos que no se puede detallar por su mucha estencion.

¡No olvidarse que vende á todo precio!

;;POR LO QUE DEN!!

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, Á LOS POBRES

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84—CALLE 25 DE MAYO—84

Magnifico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos concernientes al ramo.

Composturas, por difíciles que sean, con prontitud y garantía.

Relojes para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25—1 m.

LUIS GÉLY

BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N.º, 44 Plaza Constitucion. Clases para adultos, de 8 á 10 de la noche.

Dá lecciones á domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

"EL CORONEL"

Periódico semanal, satírico y de caricaturas.

Suscripcion mensual.—Un eso.

Se reciben suscripciones en la Administracion de La Trinidad.

FOLLETIN 7

LA VENGANZA

POR

Alberto Blest Gana

Con voz cortada por la agitacion de la carrera, refirió Pedro á don Martin lo que acontecia, sin olvidar la advertencia que uno de los jóvenes de la plaza le habia hecho al pasar.

Don Martin se golpeó la frente, caló el sombrero y salió con Pedro en busca de los encapados á quienes condujo á casa de Juana.

Ya les vimos llegar, como caidos del cielo, á tiempo que el marqués estaba á punto de triunfar de los negros que le acometian.

—Aqui tiene vucelencia las botellas, dijo Pedro con aire de triunfo al marqués, pasándole las pistolas.

—Guárdalas que ya no tengo sed, contesto el marqués, riendoso.

Entre tanto los encapados tenian invadida la casa entera y apresados á Juana Mendoza y á las dos mulatas que la servian.

Alvaro se acercó á Juana que permanecia en medio de cuatro encapados, con la frente erguida y la mirada tranquila.

—Mal pago reservabais señora á mi cariño, la dijo en voz baja, pero os juro que le conservaré sincero á pesar de lo sucedido, y que haré por salvaros cuanto de mi dependa.

—Gracias marqués, contestó Juana con voz dulce: no deseo salvarme. En cuanto al pago que dí á vuestro cariño, culpád á mi destino que así me lo ordenaba y al vuestro que os puso en mal hora junto á mi.

—Fatal destino es ese Juana, y en pago del peligro en que pusisteis mi vida, deberiais revelarme ese misterio.

—¿Para que? No penseis mas en mi don Alvaro, sino para maldecirme.

—No para maldeciros, mas que para amaros he de pensar en voz, repuso con pasion el marqués.

Los ojos de Juana se humedecieron lijeramente.

—Buscad modo de entrar á la prision en q' han de encerrarme dijo, y allí lo sabreis. Algunos encapados que hacian las últi-

mas pesquisas, llegaron á la razon y todos salieron de la casa.

Juana á una prision, con los negros y las mulatas de su servidumbre.

El de Araya con don Martin y Pedro, que á su amo miraba como un resucitado, para la casa del primero.

Juana iba serena en medio de los esbirros y arrostraba impávida las curiosas miradas y los dichos insultantes de la turba que desde la casa la seguia.

El marqués, apoyado en el brazo de don Martin, caminaba pensativo, y á la característica animacion de su rostro, habia succedido el sombrío aspecto de una profunda tristeza.

Juana, al entrar en la prision decia, como unicamente preocupada de ello:

—¡Valiente y buen mozo es!

Y don Alvaro suspiraba:

—¡Pobre Juana!

IX.

Profunda sensacion causó en Lima la aventura del marqués de Araya.

Los hombres, con su característico egoismo, dedujeron de ella que se habia escapado de una muerte segura, con huir de los encantos de Juana.

Las mujeres aficionadas naturalmente á

AVISOS

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar guzanos

[Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

lo romanesco, dieron al marqués las proporciones fantásticas de un paladin de los tiempos heroicos.

Hubo, por consecuencia, muchos corazones que latieron bajo el corsé ó el corpiño por el hermoso paladin, y no hubo pocas manos torneadas que hicieron uso de la pluma para convalidar á misteriosas entrevistas de amor, que así resplandece un hecho de varonil denuedo en toda sociedad femenil, como la luz que con fuerza irresistible atrae á su foco á las mariposas, que en ella van á quemarse las alas.

Pero Alvaro se mostraba indiferente, tanto á las miradas seductoras de las unas, como á las tiernas querellas de las otras, por que Alvaro solo pensaba en Juana Mendoza.

Su robusta organizacion moral necesitaba otra igualmente dotada, como la de Juana, para salir de triviales galanteos y entrar de lleno en el campo abrasado del amor verdadero. Así fué que la imágen de esa niña se grabó en su pecho con porfia.

Y el amor del Marqués era lógico con su caracter turbulento: érale imposible amar con el contemplativo amor que exala sus cuitas en melancólicas estrofas. La accion era su vida y le mataba la inmovilidad.

Por esto se puso inmediatamente en

busca de los medios necesarios para comunicarse con Juana.

Su alto rango le había puesto desde su llegada á Lima en contacto con el virrei. Pero este, en vez de servirle, le dió noticia de que Juana habia sido reclamada por el Santo Oficio:

—¿Que tiene que ver con ella ese tribunal? preguntó Alvaro, no pudiendo reprimir su impaciencia, al oír la fatal nueva q' el virrei le daba.

Se acusa á Juana de hechicera, contestó don Antonio Amat.

—A fé que lo es mas que mujer alguna en la tierra, exclamó el marqués; pero sus hechisos son de esos que empleó Eva y que todas sus hijas aspiran á saber emplear.

Retiróse de allí don Alvaro desesperado; pero hubo gentes caritativas que le enseñaron otro camino para llegar á su fin.

—Bien pueden resistirse al virrei, le dijeron; mas no se resistirán á la Perricholi.

El marques llegó á casa de la Perricholi situada en la alameda vieja: llevaba mas recomendaciones que cartas de ellas suelen guardar en sus maletas sos viajeros en nuestros dias: sus ojos y sus vigotes le abonaban.

La Perrichole le recibió con cariño y le prometió conseguirle una entrevista con

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA

Almacen de José Franco

Artículos especiales del ramo—Calidad superior—Calle 18 de Julio, Esquina Fray Ubeda.

Sastreria del Porvenir

Excelentes trajes y géneros para la estacion. Se trabaja de medida. Módicos precios.—Casa de Solana.

Juana.

Tres dias despues de la aventura, entraba, con efecto, el de Araya en la prision de la niña.

Durante esos tres dias, su repentino amor habia ocupado tiránicamente su corazón. De manera que al verla, sentada en una mala silla de paja, vestido el hermoso cuerpo con un traje oscuro, y suelto el ondeado cabello, formando marco de ébano al rostro, Alvaro corrió hacia ella y se encontró á sus pies antes que Juana hubiese tenido tiempo de levantarse.

El saludo del joven fué un beso ardiente estampado en las maxas de la niña. Beso de tal ternura como aquel, dado en canton, cuenta un poeta moderno, sintió répercutir en Cadiz un hombre de corazón.

—¡Vos á mis plantas, marqués, cuando debieran maldecirme! exclamó Juana.

—Si mi boca quisiera maldeciros, Juana, la negaria palabras el corazón que os ama, contestó Alvaro.

Contáronse en tónces con la vista, en una mirada sola, cuanto habian sentido sus razones en aquellos tres dias.

—Entonces ¡me amas de veras! preguntó ella con voz apagada y trémula emosion.

—Como nunca amé en mi vida, —¡Estraño amor, ¡marqués!